



## Proceso Compra Menor

(Referencia: ASDN-DAF-CM-2022-0070)

### CIRCULAR DE ACLARACION

A todos los interesados en participar en el proceso de Adquisición de Materiales Eléctricos, Ref.ASDN-DAF-CM-2022-0070, les aclaramos, que en el punto 1.03 según ficha técnica el requisito donde dice: **"Que los medicamentos cuenten con condiciones óptimas (desde la fecha de su creación hasta la fecha de expiración"** queda sin efecto ese requisito ya que no lleva relación con el proceso en cuestión.

**NOTA:** Los demás requisitos solicitados en las especificaciones técnicas se mantienen como están plasmados en las mismas, según proceso (ASDN-DAF-CM-2022-0070).

Sin más por el momento se despide

  
**Licda. Altagracia Sánchez**

Encargada Departamento de Compras

16 de noviembre del 2022

